

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

en f	\W/				JIPUT.	ADOS	
	N. C.	ĊĘ.	ees 3 de	MO	VIMITA	OTI	;
		;;	l f	5.0	2022		
Sec	l_ ibido		4	50)	[}] 	
Exp. Nº 46220 CD							

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, arbitre los medios correspondientes a fin de solicitar obras sumamente necesarias por parte de ASSA para la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias.

Diputada Provincial

CPN Jimena Senn

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

Este proyecto surge como complemento de la exposición realizada por el concejal de la ciudad de Esperanza Dr. Rodrigo Muller en la audiencia pública con ASSA realizada en fecha 19 de Enero de 2022.

Esperanza es una ciudad donde actualmente la proyección de habitantes alcanza la de 53.000 según se estima en el próximo censo nacional.

2022 General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



Lamentablemente en la misma, durante la época estival se presenta la situación que la mayoría de la población no encuentra la debida presión de agua en sus domicilios. A tal fin de reclamar esta situación que viene aumentando en la ciudad verano a verano, creemos que en cualquier ajuste es necesario contemplar esta situación de los usuarios de Aguas Santafesinas de Esperanza.

Por eso debemos asegurar las inversiones en el corto, mediano y largo plazo tanto en el servicio de Agua como en el de tratamiento de líquidos cloacales.

En cuanto a estos últimos, las siguientes obras se encuentran pendientes y se necesita asegurar de forma concreta la inversión de 6 (seis) Estaciones elevadoras, 4 (cuatro) Cañerías de impulsión y las cañerías colectoras respectivas en los sectores Norte, Sur y Este de la ciudad de acuerdo al Plan Director de la ciudad.

En relación al servicio de provisión de agua potable la ciudad necesita cinco nuevas perforaciones para atender una actual y futura demanda de forma urgente.

Los servicios públicos esenciales son un derecho humano. Lo importante de toda política pública es que los destinatarios finales del servicio público son las personas.



Por todo lo expuesto solicito a mis pares, el acompañamiento en el presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial

CPN Jimena Senn